

NACIÓN ANDALUZA

**DOCUMENTOS
APROBADOS EN LA IV
ASAMBLEA NACIONAL**

**CELEBRADA EN MÁLAGA LOS DÍAS 14 Y 15 DE
SEPTIEMBRE DE 1996**

Índice

SOBRE EL MODELO POLÍTICO DE N. A.

INMIGRACIÓN

RELACIONES INTERNACIONALES

VIOLENCIAS

POLITICA ELECTORAL

ALIANZAS

JUVENTUD

OBJECCIÓN FISCAL

SINDICAL

SÍMBOLOS HISTÓRICOS

LA LENGUA

FUNCIONAMIENTO ORGANIZATIVO

HOMENAJE

SOBRE EL MODELO POLÍTICO DE NACIÓN ANDALUZA

Somos una organización plural. En ella convivimos personas, que tenemos opiniones, formas de ser, ordenación de nuestras prioridades políticas y entrega militantes diferentes, dentro de las líneas programáticas e ideológicas definidas por N.A.

Sólo con un crecimiento real de la Organización podremos hacer frente al silencio informativo al que nos tienen sometidos los medios de comunicación y a la marginación que de N.A. practican casi todos. Este crecimiento debe evitar todo tipo de oportunismos.

Las prisas por la consecución de objetivos es bastante negativa, sin olvidar la necesaria constancia de nuestro trabajo.

Potenciación del debate y la superación de posturas personales sectarias e intransigentes . Tres instrumentos a utilizar son la C.N., la interrelación de militantes que coinciden en áreas de trabajo y las asambleas locales.

Hacer un esfuerzo continuado e intenso en la discusión política e ideológica y coordinar las actuaciones de la organización.

Cambio de estrategia en la difusión del nacionalismo andaluz radical de izquierdas. Apostamos por el contacto directo y participativo en los movimientos sociales, dando especial prioridad a la cuestión social y debe ser desde ahí desde donde el movimiento independentista andaluz cobre fuerza y arranque. Cuanta más fuerza tome el movimiento radical y en general de respuesta al sistema, más nos fortaleceremos. Nuestra historia demuestra desde las revueltas cantonalistas hasta la lucha por la autonomía, que cuando más radicalizada ha estado la sociedad andaluza es cuando ésta ha tomado mayor conciencia como pueblo.

Debemos crear un campo de actuación que permita el reagrupamiento de la izquierda más coherente y del nacionalismo. Crear un tejido fuerte y cohesionado que se vaya extendiendo por toda la sociedad y que no sea visto como algo ajeno.

Hay que estar con la gente, evitando el sectarismo fácil y estéril, sin renunciar a nuestras posiciones. Para avanzar en la Construcción Nacional y en la Liberación Nacional y Social de Andalucía habrá que trabajar por la construcción de un amplio Movimiento político nacionalista andaluz de masas, donde inevitablemente tendrán que convivir diferentes posicionamientos políticos ante distintos problemas y reivindicaciones, y si este Movimiento político llega a formarse, sin lugar a dudas, será el mejor marco para el debate político e ideológico al que no debemos nunca renunciar.

Para nuestro modelo de unidad popular debe pensarse en priorizar lanzando a la calle una propuesta de autoorganización del llamado Movimiento Alternativo, a través del cual se puedan ir creando estructuras de trabajo, cuyo fruto puede plasmarse en unos años en un Movimiento Revolucionario cuyas formas de actuación y de organizarse no podemos preveer en estos momentos. Tenemos que saber articular una organización que llegue con mensajes claros y sencillos a ese sector de andaluc@s que se consideran nacionalistas y de izquierdas y que por diversas razones todavía siguen apoyando al P.A., a IU o simplemente se quedan en casa.

Ante los movimientos sociales en el terreno inmediato tenemos dos prioridades que por orden de importancia son: colaborar en el fortalecimiento (en muchos casos creación) a nivel local y crear redes andaluzas. A medio/largo plazo: intentar que asuman la necesidad de liberación nacional y social.

Debemos ser conscientes de que hay actividades que repercuten mucho más en la sociedad andaluza desarrollándolas desde los Movimientos sociales o sindicatos que desde los partidos.

Debemos promover por un lado el mantenimiento de un debate y lucha ideológica permanente en la sociedad andaluza y por otro la realización de una actividad política nítidamente de izquierdas donde las y los nacionalistas demos ejemplos claros de solidaridad y lucha.

No se pueden dar por válidos todos los colectivos que funcionan en un tema y otro, y en especial los que de una forma más intransigente combaten las ideas

nacionalistas, en algunos de los cuales militan miembros de N.A.; en estos casos será más conveniente potenciar la creación de nuevos colectivos donde trabajar evitando la confrontación y favoreciendo las posibilidades de colaboración para aprovechar lo bueno que nos puedan aportar las personas que los componen e incluso como colectivos.

Tenemos que aprovechar una estructura organizativa más eficaz para ser capaces de extender luchas de importancia a nivel nacional.

Habría que dar más importancia al compromiso militante colectivo en los momentos electorales, aunque sepamos que no se va a obtener representación, para mejorar los resultados como un momento más de la lucha.

La actuación de la militancia debe ir encaminada a potenciar la actuación a nivel nacional.

Rechazamos por irreal aspirar a convertir a esta u otra organización en una máquina electoral, porque para eso ya están el PSOE o PP.

Trabajar para lograr las condiciones que nos permitan crear una editorial que debiera ser el soporte desde la que desarrollar una alternativa ideológico y cultural eficaz.

INMIGRACIÓN

Plena colaboración, vinculación y apoyo a todas las asociaciones de inmigrantes norteafricanos y africanos en general afincadas en nuestro territorio nacional.

Nación Andaluza tiene que ser vehículo de transmisión de solidaridad y de internacionalismo proletario intercultural entablando relaciones con todo tipo de organismos y organizaciones no vinculadas al represor Gobierno español., a todo tipo de organizaciones que promuevan la difusión de las distintas culturas, la solidaridad entre los pueblos, la educación- por considerarla primordial para la propia emancipación de los pueblos.

Apoyamos los intentos transformadores que quieren mejorar la situación política y social en los países desde donde parten los inmigrantes, de tal manera que esta salida no sea una opción obligatoria.

RELACIONES INTERNACIONALES

Consustancial al carácter nacionalista de nuestra organización también es nuestro carácter internacionalista. Somos nacionalistas- internacionalista y no hay ninguna contradicción en ello.

Somos solidarios con todos los pueblos de la tierra que se encuentran por su liberación nacional y social

Para Andalucía debe merecer un carácter especial las relaciones con algunas zonas del mundo como el Magreb por su proximidad geográfica e histórica y con Latinoamérica donde también compartimos lazos históricos y culturales.

Debemos de ocupar parte de nuestra actividad política en denunciar el imperialismo y en extender la solidaridad con los pueblos que se encuentran en lucha: Palestina, Sahara, Cuba, Chechenia, Kurdistan, Irlanda, Chiapas, etc.

Entablar relaciones con las organizaciones nacionalistas de izquierda que actúan en el estado español como CATALUNYA LLIURE, H. B., B. N. G., PRENTE POPULAR GALEGA, UPC, ENDECHA ASTUR y además con todas las organizaciones revolucionarias de izquierdas que apoyen nuestra lucha.

VIOLENCIAS

En el caso de las expresiones violentas contra la violencia del estado (y concretamente en el caso "vasco") se hace necesario pasar de la actual actitud de "sin comentarios" a construir un criterio consensuado asumido y que signifique de cara a la sociedad un posicionamiento claro y definido.

Consideramos que el estado opresor español es un aparato de violencia continua contra las clases populares y contra los pueblos.

Respecto a las respuestas armadas a esas violencia armada del estado dentro de N.A. coexisten diferentes posturas y no es prioritario definirnos de manera general sobre las mismas.

Las definiciones que deban hacerse sobre tal tema a nivel nacional serán tomadas por los órganos competentes teniendo en cuenta las sensibilidades existentes.

Luchamos porque el territorio de nuestra nación deje de ser base de actuación contra otro pueblos.

Para Andalucía es esencial conquistar el derecho a la soberanía y a la

autodeterminación, de manera consecuente pensamos que tales derechos le corresponden a todos los pueblos y si eso se diera cesarían las causas que alimentan el conflicto armado Estado Español- M.L.N.V. y por ende tal conflicto. En este caso concreto consideramos como un instrumento eficaz el diálogo y la negociación política entre las partes en conflicto.

POLÍTICA ELECTORAL

Ante las elecciones que, en la actual situación de falta de libertad nacional, se desarrollan en Andalucía no le damos sino un valor instrumental.

Nos presentamos a las elecciones para difundir nuestras posiciones y fortalecernos organizativamente.

Ni las elecciones españolas, ni las autonómicas las reconocemos como verdaderamente representativas del pueblo andaluz.

La Organización desterrará de una vez por todas, las ideas que supongan el relacionar la participación en las elecciones, con el reformismo , la moderación o el conservadurismo

El no trabajar a tope en unas elecciones es dejar de escapar una magnífica ocasión política.

El conseguir más o menos votos es un objetivo secundario, pero no despreciable.

El ilusionarse con qué es a través de las elecciones como vamos a conseguir los pasos fundamentales en la liberación nacional y social de Andalucía es un grave error.

Lo normal en el actual periodo será presentarnos a las elecciones, si bien para hacerlo en cualquier caso concreto se requiere la aprobación de la C.N.

Que se decida lo más pronto posible si N.A. va a concurrir a las Elecciones al Parlamento Europeo.

ALIANZAS

Tenemos una responsabilidad de llevar iniciativas por nuestro peso real y simbólico, desterrando unas posiciones de esperar a verlas venir y de ser timoratos. Ser conscientes que podemos conseguir una dinámica en los grupos con que nos aliemos distintas a la inicial. En vez de pensar que nos podemos

"contaminar", pensar que nosotros también influiremos si somos capaces de plantear una dinámica acertada, y que también otra gente tiene cosas que aportarnos.

El eje político de alianza es EL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL Y SOCIAL DE ANDALUCÍA, proyecto que se concreta en dos puntos fundamentales:

El reconocimiento de Andalucía como NACIÓN, entendido como el derecho del pueblo andaluz a decidir libremente su vinculación con los demás pueblos del mundo.

El reconocimiento de los DERECHOS SOCIALES DE LOS ANDALUCES que pasa por la supeditación de toda la actividad económica al interés social, Andalucía debe dotarse de un sistema económico acorde con su idiosincrasia totalmente ajena a los esquemas de liberalismo económico imperante en el mundo.

Las fuerzas políticas reales hacia las que hoy se puede desarrollar una política de alianzas son: PCPA, otros colectivos del bloque de unidad popular, Colectivos desgajados del andalucismo regionalista, personas afines...

El grueso de la política de alianzas tiene que estar relacionado con el trabajo con los movimientos sociales.

Las alianzas deben de basarse en unos acuerdos de ideas y en unas actuaciones prácticas conjuntas a nivel nacional y local.

No necesariamente una política de alianzas implica otra alianza electoral.

Establecer relaciones formales con PCPA.

JUVENTUD

Siendo las y los jóvenes de N.A. quienes decidan el cómo y el cuándo, alentamos las iniciativas que surjan encaminadas a la creación de una nueva Organización de jóvenes. Quienes decidan participar en ella, deberán hacerlo de forma voluntaria.

Su finalidad es introducir las ideas del nacionalismo de izquierdas en frentes de lucha relacionados con los jóvenes y que aun están vírgenes (Institutos, Universidades...) Además de reforzar los frentes ya tocados (Okupación,

Insumisión, Antifascismo...)

OBJECIÓN FISCAL

La política antimilitarista necesita de recambios y de manera rápida. La objeción fiscal es educativa (escuela de rebeldía) y potencialmente muy fructífera.

La idea fuerza de esta campaña, basada en que El Pueblo trabajador debe ser quién decida hasta la última peseta del gasto público, unida a la extendida sensibilidad social de que "no debe gastarse tanto en ejércitos y armamento habiendo necesidades básicas sin cubrir" hacen que el movimiento sea susceptible de extenderse incluso a l@s ciudadan@s comunes, no especialmente organizad@s.

Nuestro objetivo a medio o largo plazo debe ser el convertir cada campaña fiscal en un Referéndum sobre la existencia de los ejércitos.

A corto plazo es prioritario establecer líneas de acción y de cooperación con otros colectivos en torno a este fin.

La desobediencia fiscal cobra sentido pleno si el/a objetor/a se integra en un grupo organizado que busca de forma deliberada y medida el conflicto con la administración.

Pretendemos ser tan buenos ciudadanos como malos súbditos, por lo que la desobediencia civil en este y otros terrenos debe ser una seña de identidad de N.A.

SINDICAL

Lo fundamental para hoy por hoy por el reforzamiento del SUAT, con la aportación de efectivos que supongan la extensión territorial del esta Organización sindical y su fortalecimiento político e ideológico.

Estamos totalmente interesados en que el tema de la Intersindical obtenga un final positivo. Queremos que en un plazo breve sea una realidad una estructura sindical andaluza , para ello debemos tener una actitud activa en esa dirección.

SÍMBOLOS HISTÓRICOS

N.A. potenciará el uso de la histórica estrella andaluza de ocho puntas.

LA LENGUA

En cuanto a la lengua andaluza la tarea prioritaria es fomentar el habla (el lema "habla bien, habla andaluz" refleja con precisión lo que queremos) en nuestras relaciones cotidianas y sobre todo influir para que así se haga en las escuelas y medios de comunicación.

Apoyar a l@s que investigan y proponen un reconocimiento global y escrito de nuestra lengua.

FUNCIONAMIENTO ORGANIZATIVO.

ASAMBLEA NACIONAL

En la Asamblea Nacional tod@s las y los asistentes tendrán derecho a voz, se procurará tomar los acuerdos por consenso, pero si esto no es posible, el voto será proporcional al número de miembros de cada Asamblea Local.

Las Organizaciones cercanas o vinculadas a N.A. que se puedan crear en un futuro, participarán en la A.N. con derecho a voz, pero no a voto.

COMISIÓN NACIONAL

L@s asistentes serán l@s miembros de la comisión permanente y dos personas por Asamblea local. Podrán ser invitadas otras personas que se estime oportuno.

La C.N. tiene capacidad decisoria máxima y dirige la organización entre asambleas nacionales. Coordina las actuaciones de N.A.

Deberá evitar la pérdida de tiempo en aspectos técnicos.

Se centrará en :

La discusión política e ideológica.

Elaboración de líneas de actuación en los diferentes frentes.

Intercambio de experiencia y estilos de trabajo.

Toma de decisiones en asuntos de importancia.

Aprobación del plan de trabajo anual del conjunto de la organización y de las campañas a nivel nacional.

Actitud de la organización ante acontecimientos políticos que nos toquen vivir

Control de la comisión permanente y sobre las distintas áreas de trabajo.

El método habitual de funcionamiento será por consenso.

En caso de que se requiera votación cada asamblea local tendrá votos en función de número de militantes.

Se reúne al menos cada dos meses.

El orden del día quedará fijado de una reunión a otra, salvo los temas que surjan de imprevisto.

La C.N. solo podrá tomar acuerdos importantes que afecten a toda la Organización cuando se trate de un tema comunicado en el orden del día previo a la reunión.

Siempre que sea conveniente podrán celebrarse reuniones por área que pueden coincidir con las C.N. e incluso que la C.N. delegue en las mismas. Es fundamental impulsar el contacto directo de l@s compañer@s que están en un mismo frente de lucha.

Cada reunión se dedicará a un área concreta, además de los temas generales.

ÁREAS

El área es un equipo de trabajo en el que hay un@ responsable.

Varias áreas pueden ser coordinadas por una misma persona.

Cada área tendrá su coordinador@ respectivo y estructurarán su trabajo como estimen conveniente.

L@s coordinador@s de áreas no tendrán que formar parte necesariamente de la comisión permanente.

L@s responsables de área deben de :

- ✓ Dinamizar un grupo de personas e implicarles en el trabajo.
- ✓ Conocer como está la situación de Andalucía en su ámbito.
- ✓ Conocer la militancia de la organización que actúa en dicho campo y organizar el contacto y encuentros que definan nuestra política.
- ✓ Fomentar la actuación de la organización tanto a nivel de las A.L. como a nivel nacional.

Las responsabilidades de área serán elegidas por y cambiadas por la C.N.

Las/los responsables de Áreas tienen que ser nombrados/as con el acuerdo previo de est@s, para ello la C.N. debe tener conocimiento de la disposición de

las /los futuros responsables. No parece conveniente que sean nombrados de prisa y corriendo en el marco de esta Asamblea Nacional, si queremos que las Áreas sean un hecho real y efectivo más allá de lo escrito en un papel.

COMISIÓN PERMANENTE

Estará formada por 6 personas.

La Comisión Permanente Nacional es un Órgano Colegiado, y los miembros que la integran lo son en función de su capacidad política, compromiso militante, disponibilidades de tiempo, y apoyo y confianza de la mayoría de las y los miembros de N.A.

Cada miembro de la C.P. debe tener responsabilidad en un área concreta.

La C. P. Se encargará de distribuir entre sus miembros las áreas que lleve directamente.

Estudiará y decidirá todas aquellas medidas sectoriales que se les haga llegar por el/la responsable de área de cualquier A.L. Así como la puesta en marcha de iniciativas publicitarias, sociales, económicas etc que no afecten a las decisiones políticas que deban verse en la C.N.

Tiene como misión a) el agilizar las comunicaciones dentro de la organización haciendo que la información corra rápido por la misma en sentido horizontal y vertical. b) Toma decisiones de carácter urgente e imprevisto así como sobre cuestiones técnicas.

Se reunirá como mínimo una vez al mes.

No es un órgano de carácter autónomo, por lo que su línea de actuación viene marcado por las líneas generales dictadas por las A.N. y las C.N.. Rinde cuenta de todas sus decisiones a la C.N.

Es elegida por la A.N. Sus miembros pueden ser cambiad@s por la C.N. en votación simple si es por dimisión y por mayoría de dos tercios en caso de que se observe dejación de funciones, tras darle un margen de confianza máximo de 90 días.

ECONOMÍA

Hay que dedicar más dinero para realizar campañas nacionales unitarias y centralizadas, disponer de materiales y propaganda centralizada y solucionar

algunos problemas de tipo organizativo.

Separar el área de contabilidad y el de iniciativas económicas.

Cuotas: Cada Asamblea cotizará 300 ptas. por afiliad@ y mes como mínimo.

Se invita a las asambleas con mayor número de militantes trabajando a que incrementen dicha cantidad.

Toda Asamblea que se retrase en un máximo de tres mensualidades perderá su derecho al voto.

Las cotizaciones de la Asamblea a C.N. tendrán domiciliación bancaria o previa orden de transferencia.

Cada año se harán al menos dos campañas económicas, una en el primer semestre y otra para preparar el 4 de Diciembre, en ellas cada A.L. aportará al menos la misma cantidad que tiene comprometida mensualmente.

Cobrar el Independencia y conseguir suscripciones.

Por parte de cada Asambleas local se intentará establecer una sede-local, tipo taberna o asociación como lugar de encuentro y financiación

A nivel Nacional se comisionará a vari@s compañer@s para que su trabajo principal en la organización sean plantear y desarrollar iniciativas económicas.

La organización debe concentrar esfuerzos y medios importantes en desarrollar plenamente este área específica.

COMUNICACIONES

La C.P. dispondrá de cinco números de Tfno.. y direcciones postales de cada A.L., así como de un número de Fax. En el plazo de un año todas las asambleas debe ponerse como objetivo tener fax y contestador automático propio.

L@s responsables de área tendrán las direcciones y teléfonos de los responsables de área a nivel local así como las direcciones y teléfonos de contactos (personas y organizaciones) necesario para su trabajo.

Todos estos directorios deben estar claros para ser transmitidos si esa responsabilidad es ocupada por otras personas.

La C.P. iniciará el estudio de las posibilidades de comunicaciones por ordenador.

La C.P. a través de comunicaciones internas asegurará que el conjunto de la organización tenga conocimiento de lo que se hace en cada sitio.

ASAMBLEAS LOCALES

Las asambleas locales deben seguir siendo el motor principal de N.A.

Es necesario el crecimiento de las asambleas existentes, pero también la creación de nuevas asambleas en pueblos y en los barrios de las grandes ciudades.

No parece conveniente la creación de asambleas que ocupen zonas demasiadas extensas del territorio. Para luchas y trabajos comarcales o provinciales sería más conveniente optar por la coordinación por áreas.

El/la coordinador@ local será democráticamente elegido@ por la asamblea y comunicado a la coordinación nacional por escrito.

Cada A.L. se hará un plan anual y una distribución de responsabilidades.

Asegurando tanto el trabajo local como la conexión nacional en cada aspecto de nuestra actuación política. Estos planes serán conocidos por la C.P. que organizará el trasvase de información para que pueda enriquecer al conjunto de la organización.

Cada A.L. consolidada tiene que tener objetivos de extensión bien marcados y con un plan definido.

Cada A.L. hará al menos una reunión trimestral donde se hará un esfuerzo para que asista toda la afiliación y gente que colabore, para ello se deben de buscar temas de discusión atractivos.

Al menos quincenalmente (deseable semanalmente) se reunirán aquellos militantes que lo deseen para impulsar la marcha cotidiana de la organización.

La organización tiene que hacer un esfuerzo en personas y económico para fortalecer a las AA. LL. que se encuentren más debilitadas.

COMISIÓN DE CONFLICTOS

La formarán tres miembros elegidos en A.N., ninguno de los cuales podrá formar parte de la C.P.

La misión de esta comisión de conflictos no es la de juzgar sino la de ir conociendo y proponiendo soluciones ante los roces que puedan surgir entre

asambleas, militantes o simpatizantes.

Cualquier asamblea, militantes o incluso personas próximas a la organización puede dirigirse a la misma.

De oficio l@s coordinador@s locales comunicaran las bajas de militantes que se produzcan, indicando las previsibles causas y la C.C. tendrá obligatoriamente que dirigirse a esas personas para que , si lo desean, expliquen el motivo de su alejamiento.

La c. c. informará de sus actuaciones a la C.N. que podrá revisar sus decisiones.

ESTATUTOS

Se encarga al área jurídica de que antes de terminar el año presente ante la C.N. Las modificaciones pertinentes para que los estatutos legales se ajusten a las normas organizativas aprobadas en las asambleas del 94 y del 96.

Los estatutos se publicaran para conocimiento de toda la militancia.

PUBLICACIÓN DE RESOLUCIONES DE LA A.N.

En un plazo máximo de dos meses se publicará un folleto por la c.p. y que se distribuirá a cada militante con las resoluciones aprobadas en esta asamblea.

Esto además será valido para cada A.N.

HOMENAJE

Al finalizar los trabajos la asamblea rindió un pequeño homenaje a Juana Orta por su continuada militancia en pro de la liberación de Andalucía y de l@s oprimid@s del mundo entero.